

Un proyecto piloto integrará a alumnado con necesidades especiales en centros ordinarios

La experiencia se pondrá en marcha en los colegios Elvira España y FEC Vedruna y cada aula contará con 3-5 alumnos

PAMPLONA – El Departamento de Educación, en colaboración con los centros de educación especial Isterrria de Ibero, perteneciente a la Fundación Caja Navarra, y Torre Monreal de Tudela, presentó ayer las aulas *Enclave*, un proyecto piloto que se pondrá en marcha el próximo curso en dos centros educativos, Elvira España de Tudela y FEC Vedruna de Pamplona. El proyecto consiste en la organización de aulas integradas de educación especial ubicadas en centros educativos ordinarios, beneficiándose de las posibilidades de normalización, socia-

lización y convivencia que permite el entorno, pero contando con toda la atención especializada y técnica propia de un centro específico.

Así, en el curso escolar 2021-22 el colegio público Elvira España y el centro concertado FEC Vedruna contarán con alumnado con necesidad educativa especial que cursará sus estudios dentro del centro ordinario. Este alumnado contará con tutores especializados en Pedagogía Terapéutica y auxiliares técnicos educativos, así como por profesionales especializados (logopedia, orientación...) de los centros de educación especial.

Las aulas *Enclave* serán aulas para la atención de estudiantes con gran necesidad de apoyo. Se prevé que cada una de ellas cuente con entre tres y cinco estudiantes por aula. Dispondrán de las dotaciones materia-

AULAS 'ENCLAVE'

● **Novedades.** Las aulas *Enclave* se diferencian de las aulas alternativas que actualmente se están generalizando en los centros ordinarios en que, en el caso de los centros concertados, dependerán del centro de educación especial y utilizará sus recursos humanos, materiales y metodologías. Así, el alumnado estará matriculado en el centro de educación especial. Para ello, el concierto del aula lo hará Educación con el centro de educación especial y, después, se elegirá el centro educativo ordinario donde ubicarla. En los públicos, el aula pertenecerá al centro ordinario, así como el alumnado y el personal.

les y de equipamiento necesarias para desarrollar el currículo específico del grupo. Pero, al mismo tiempo, compartirá espacios comunes, horarios y calendario escolar, así como muchas de las actividades grupales más significativas en la vida del centro como comedores, patio o juegos y servicios, con el resto de estudiantes del centro.

En el acto de presentación participaron, además del consejero Carlos Gimeno, el director del centro Isterrria, de Fundación Caja Navarra, José Andrés Burguete, el director de Torre Monreal, José Luis Gamen Petit. Asimismo, han acudido la directora del colegio público de Tudela Elvira España, Marivi Pérez, y la directora de FEC Vedruna, M^a Pilar Asurmendi, en representación de los centros participantes en este proyecto piloto. –JL.